

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

Nit. 835000578

COMPROBANTE DE EGRESO

Número	Fecha		
00037	Día	Mes	Año
	26	6	2020

Disponibilidad	Compromiso	Causación	Valor Comprobante
0000000025	0000000025	0000000025	\$ 1,280,000.00

Son: Un Millon Doscientos Ochenta Mil Pesos

Beneficiario	Cedula o NIT	Entidad Bancaria
GARCIA MOSQUERA ASTRID	66733592	

Concepto:
APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

RETENCIONES Y DEDUCCIONES	\$ 13,000.00
---------------------------	--------------

--	--	--	--	--	--

IMPUTACION PRESUPUESTAL	IMPUTACION CONTABLE
-------------------------	---------------------

ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR	CODIGO	DESCRIPCION	DB	CR
2.1.1.02	Comisiones, Honorarios y Servicios	1,280,000	240101	Bienes y servicios	1,267,000	
			11100501	GRAT-18112347-2		1,267,000
TOTALES		\$ 1,280,000			\$ 1,267,000	\$ 1,267,000

Banco	No. Cuenta	No. Transacción	Valor
001 GRAT-18112347-2	181-12347-2	0000037	\$ 1,267,000.00

 HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO RECTOR(A) 16498951	 ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ TESORERO(A) 66747360	Recibi Conforme  GARCÍA MOSQUERA ASTRID 66733592
---	---	--

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

Nit. 835.000.578-4

Numero: 0000000025

COMPROBANTE
DE CAUSACIÓN

FECHA		
D: 11	M: 6	A: 2020

VALOR COMPROBANTE
\$ 1,280,000.00

SON: Un Millon Doscientos Ochenta Mil Pesos

BENEFICIARIO:
GARCIA MOSQUERA ASTRID

CEDULA O NIT:
66733592

CONCEPTO:
APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

RETENCIONES Y DEDUCCIONES

Estampillas 1.00 13,000 \$ 13,000.00

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBITO	CREDITO
511180	Servicios	1,280,000.00	0.00
240101	Bienes y servicios		1,267,000.00
24403501	Est. prohospitalares		13,000.00
TOTALES		\$ 1,280,000.00	\$ 1,280,000.00


HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO
RECTOR(A)
16498951


ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ
TESORERO(A)
66747360

Revisado por



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	11 de Junio del 2020
--------------------	----------------------

OBJETO	APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
--------	--

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	SALDO DISPONIBLE
2.1.1.02	Comisiones, Honorarios y Servicios	\$ 6,150,000	\$ 1,280,000.00	\$ 4,870,000

NOMBRE DEL TESORERO	ROSA MIREYA MACILLA RODRIGUEZ
---------------------	-------------------------------

FIRMA	
-------	--

La pagadora de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL TESORERO	ROSA MIREYA MACILLA RODRIGUEZ	NUMERO DE DISPONIBILIDAD	0000000025
---------------------	-------------------------------	--------------------------	------------

FIRMA		FECHA	11 de Junio del 2020
-------	--	-------	----------------------

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
LA TESORERIA
Nit. 835.000.578-4

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	11 de Junio del 2020
--------------------	----------------------

OBJETO	APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
--------	--

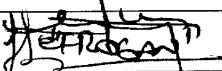
DISPONIBILIDAD NÚMERO	0000000025
-----------------------	------------

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FUENTE	ITEM	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
2.1.1.02	Comisiones, Honorarios y Servicios	Transferencia de municipales de calidad SGP	Adquisición de bienes	\$ 1,280,000

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GARCIA MOSQUERA ASTRID
CÉDULA O NIT	66733592
REGIMEN DE VENTAS	
% DE RETENCIÓN	

NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILAN GARCES ANCHICO
-------------------	-------------------------------

FIRMA	
-------	---

El rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILÁN GARCÉS ANCHICO	NUMERO DE COMPROMISO	0000000025
-------------------	-------------------------------	----------------------	------------

FIRMA		FECHA	11 de Junio del 2020
-------	---	-------	----------------------

**INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**

MIT. 835 000 578 4
 DANE N° 176109000427
 CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL
 BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA
 TELÉFONO 2446157
 CÓDIGO S.E.D 03066008

PR - GD - 01

FECHA
04/08/2016VERSI
ÓN

01

PAGINA
01**ACTA DE INICIO**

Contrato No	OBJETO	Fecha inicio	Fecha terminación
17	APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.	11 de Junio 2020	25 de Junio 2020

En Buenaventura, Valle, el día 11 de junio se reunieron HERMES FROILAN GARCES ANCHICO en representación de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON y GARCIA MOSQUERA ASTRID en representación de SI MISMOS con el objeto de dar inicio al contrato anteriormente citado:

CONSIDERANDO**1. OBJETO:**

APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

2. FORMA DE PAGO:

CUENTA MENSUAL Y/O UNA VEZ RECIBIDO A SATISFACCIÓN, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS LEGALES Y FISCALES.

3. PLAZO:

15 DIAS

4. LUGAR DEL RECIBIDO A SATISFACCION:

BUENAVENTURA (VALLE)

5. VALOR:

UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 1'280.000) M/L.

6. Que el contratista presentó la siguiente garantía (si no se realizaron escriba no aplica) NO APLICA

CONCEPTO	ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENTE HASTA	VALOR ASEGURADO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

7. Que el contratista se manifiesta conforme con la información consignada en la presente acta por lo cual exime a la Institución Educativa de cualquier reclamación futura.**ACUERDAN**

Dar inicio de mutuo acuerdo al Contrato No.17 de fecha 11 de Junio de 2020, celebrada entre la INSTITUCION EDUCATIVA y GARCIA MOSQUERA ASTRID

Para constancia firman el acta quienes ellas intervinieron.


 NOMBRE: GARCIA MOSQUERA ASTRID
 Contratista


 HERMES FROILAN GARCES ANCHICO
 RECTOR

**INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA
DEPENDENCIA:	RECTORIA
1. INFORMACION GENERAL	
1.1 FECHA DE PRESENTACION PRESUPESTAL	11 de Junio del 2020
1.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2.1.1.02
1.2.1 NOMBRE:	Comisiones, Honorarios y Servicios
1.2.2 FUENTE:	FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
1.3 PRODUCTO(S) DEL OBJETO A CONTRATAR	APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A LOS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
2. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
2.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD: La Institución Educativa, requiere efectuar la contratación para el APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON. Con ello se busca facilitar la necesidad del estudiante y la comodidad para ejecutar las tareas asignadas por los docentes de la Institución. Por lo anterior se hace necesario contratar mediante el sistema de prestación de servicios la adquisición de los bienes y/o servicios descritos anteriormente.	
2.2 ANÁLISIS DE CONVENIENCIA: La propuesta reside en la ADQUISICIÓN APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, que tiene como fin contar con las herramientas necesarias para la impresión de documentos de forma oportuna en la Institución. Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de prestación de servicios.	
2.3 ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD: En el presupuesto de la Institución Educativa existen recursos para la contratación descrita y suplir las necesidades que se requiere. Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de compra	
2.4 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN La supervisión de esta actividad será ejercida por el Rector de la Institución Educativa.	
3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:	
APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MÁRCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.	
4. SOPORTE TÉCNICO Y ECQNÓMICO	
4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR: - Entrega de paquetes con tareas para los estudiantes de primaria de la Institución. - Entrega de KIT escolar para los niños de Kinder y Primero de la Institución Las especificaciones son las contenidas en la relación hecha en el numeral 2.1 del presente estudio	
4.2 SOPORTES LEGALES Art. 209 de la Constitución Nacional. Corresponde a las Instituciones Educativas como órganos autónomos para la gestión de sus intereses garantizar el cumplimiento de los principios orientadores de la función pública, administrativa contemplada en el art. 209 como son la igualdad, moralidad, eficiencia, economía,	



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

celeridad, imparcialidad, y publicidad.
Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008.

4.3 SOPORTE ECONÓMICO:
El estudio de precios de mercado soporta la presente contratación por valor de \$ 1'280.000

5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

CONTRATACIÓN FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Que en cumplimiento de los objetivos y fines del Estado, y teniendo en cuenta las fuentes que se utilizaron en relación con la necesidad de la contratación, para suplir la intención de las necesidades de la entidad, la modalidad de selección serán las establecidas en el manual de contratación " POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS, FORMALIDADES Y GARANTÍAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, EN ESPECIAL LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYA CUANTÍA NO SUPERE LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES, EN LA INSTITUCIÓN.

6. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN, COBERTURAS Y

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS:	Los riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del contrato en su ejecución de acuerdo a las características del mismo son los siguientes:
	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO
	RIESGOS PREVISIBLES
	La institución educativa no corre con el riesgo de que el contratista no ejecute las actividades contratadas, toda vez que el pago está sujeto a la entrega de los servicios a adquirir.
	RIESGOS IMPREVISIBLES
	NO APLICA

6.2 COBERTURA DEL RIESGO	Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que deben solicitarse al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a ejecutar son los siguientes:				
	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTIA	VIGENCIA
	Garantía de seriedad de la propuesta		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre
	Cumplimiento general del contrato		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
	Estabilidad de Obra		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Cinco (5) años a partir de la
	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo		X	Ciento por ciento (100%) del Valor del Anticipo	Duración del contrato y cuatro (4)
	Salarios, prestaciones e indemnizaciones		X	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3)
	Responsabilidad Civil Extracontractual		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato y dos(2)
	Suministro de repuestos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año

**INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

	Correcto funcionamiento de los equipos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año
	Calidad del bien o servicio		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
	Otras.		X		

Nota: Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para Funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto.

7. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

7.1 TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
7.2 OBJETO A CONTRATAR:	APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.
7.3 PLAZO:	QUINCE (15) DIAS
7.4 LUGAR DE EJECUCIÓN:	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
7.5 PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.280.000
7.6 FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato se cancelará previa entrega de los elementos objeto del contrato y la respectiva constancia de recibido a satisfacción expedida por el Rector.

8. RESPONSABLE DEL ESTUDIO PREVIOELABORADO POR: 

NOMBRE: HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO

CARGO: Rector



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

CONTRATO No.17-2020

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS
ESTABLECIMIENTO: INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
MUNICIPIO: BUENAVENTURA
CONTRATISTA: GARCIA MOSQUERA ASTRID

HERMES FROILAN GARCES ANCHICO, Con cédula de ciudadanía Número: 16498951, en calidad de Rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON con Nit 835.000.578-4 y dando cumplimiento a lo prescrito por el numeral 10.16 del artículo 100 y el artículo 11 de la Ley 715 de 2001, actuando como administrador del Fondo de Servicios Educativos, quién se denominará "**EL CONTRATANTE**" y el señor(a) García Mosquera Astrid con cédula de ciudadanía o N.I.T. número 66733592, quien actúa en su propio nombre, de la otra parte, quien se llamará: **EL CONTRATISTA**, para celebrar el presente contrato de prestación de servicios, el cual se rige por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga con La INSTITUCION EDUCATIVA a realizar la siguiente labor o servicio:

APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

SEGUNDA. VALOR: El valor del presente contrato es de Un Millón Doscientos Ochenta Mil Pesos (\$ 1,280,000) M.L.

TERCERA. PLAZO: el plazo de la ejecución de este contrato se estipula en (15) días, los cuales serán durante el periodo comprendido entre el **11/06/2020 AL 25/06/2020**.

CUARTA. SUSPENSION Y PRORROGA: el plazo del presente contrato podrá suspenderse por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito o prorrogarse y en ambos casos de común acuerdo entre las partes.

QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se obliga para con el ESTABLECIMIENTO a desarrollar las siguientes actividades:

- Cumplir las tareas que constituyan el objeto del presente contrato, bajo la orientación y supervisión de la RECTORIA DEL PLANTEL.
- Las demás que le asigne la institución.

SEXTA. OBLIGACION LABORAL: La INSTITUCION EDUCATIVA no contraerá ninguna obligación laboral con el CONTRATISTA, en desarrollo del objeto del contrato.

SEPTIMA. FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES: La INSTITUCION EDUCATIVA atenderá el pago de este contrato con cargo al **ARTICULO: (2.1.1.02 Comisiones, Honorarios y Servicios)**

En todo caso, los pagos se sujetarán a las apropiaciones que se hagan en los respectivos presupuestos y plan anualizado de caja.

OCTAVO. FORMA DE PAGO: Las obligaciones surgidas de este contrato se reconocerán previa presentación de la cuenta con los requisitos legales y fiscales por parte del CONTRATISTA ante la Tesorería del Plantel, una vez terminado el contrato.

" ESTAMOS CRECIENDO EN CALIDAD Y SERVICIO"

EMAIL: ijjrondon@outlook.es



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

NOVENA. MULTAS: si el CONTRATISTA incurriere en mora o fuese negligente en el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud de este contrato, podrá La INSTITUCION EDUCATIVA, mediante Resolución motivada, imponerle multas sucesivas hasta por el cinco por ciento (5 %) del valor del contrato. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de la cláusula penal y de la declaratoria de caducidad.

DECIMA. CLAUSULA PENAL: se estipula una cláusula penal equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, que se hará efectiva directamente por La INSTITUCION EDUCATIVA en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de las obligaciones que contrae el CONTRATISTA.

DECIMA PRIMERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la constitución y la ley.

DECIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO: el presente contrato, requiere para su perfeccionamiento las firmas de las partes y para su ejecución, el registro presupuestal.

DECIMA TERCERA. EL CONTRATISTA: deberá acreditar su afiliación a un fondo de pensiones y salud, para obrar de acuerdo con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, Artículo 50 Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

DECIMA CUARTA. DOMICILIO: para todos los efectos pertinentes en el desarrollo del presente contrato, se fija como domicilio la ciudad de Buenaventura.

Dado en BUENAVENTURA el día 11 de junio del 2020.

HERME FROILAN GARCÉS ANCHICO
RECTOR

ASTRID GARCÍA MOSQUERA
CONTRATISTA

C.C. o N.I.T. 66733592



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Entre los suscritos a saber HERMES FROILAN GARCES ANCHICO identificada con cedula de ciudadanía 16498951 mayor de edad, en su condición de Rectora debidamente posesionada, obrando en nombre y representación de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, por una parte, y por la otra:

GARCIA MOSQUERA ASTRID identificada con C.C. 66733592.

También mayor de edad, y quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido por el presente documento, en LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO la orden de servicio y/o compra **No. 17** del año 2020.

Cuyo objeto es:

APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

El cual se determina así:

1. **POR UN VALOR DE:** Un Millón Doscientos Ochenta Mil Pesos (\$ 1,280,000)
2. **PLAZO:** 15 días
3. **TERMINACION:** El contrato se terminó dentro del plazo pactado.
4. **ANTICIPO:** La forma de pago pactada en el contrato fue una vez recibido el servicio a satisfacción y no se convino el pago de anticipo.
5. **SUPERVISION:** El supervisor, HERMES FROILAN GARCES ANCHICO, con cedula 16498951 verificó que todas las obligaciones y actividades derivadas de la orden de servicio y/o compra se cumplieran en su totalidad y en forma satisfactoria y certifica que **recibió a satisfacción** en los términos y plazos acordados.
6. **MULTAS Y SANCIONES:** Se deja constancia que durante la ejecución de contrato no se realizaron multas y/o sanciones al contratista.
7. **MODIFICACIONES:** Se deja constancia que durante el desarrollo del contrato no se realizaron Adiciones, prorrogas, suspensiones ni ningún otro tipo de modificación a las condiciones inicialmente pactadas.
8. **PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA:** De conformidad con la información suministrada por el supervisor, al contratista se le cancela la totalidad del contrato la suma de Un Millón Doscientos Ochenta Mil Pesos (\$ 1,280,000)



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

9. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: De conformidad con la información suministrada por el supervisor, el contrato ha sido cancelado en su totalidad, por lo tanto, el contratista no tiene saldos a favor.

10. SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCION: El valor del contrato fue ejecutado en su totalidad por lo cual no existe saldos a favor de la institución.

11. ACEPTACION DE LIQUIDACION DEL CONTRATO: Las partes manifiestan que aceptan los términos de la presente liquidación y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto una vez pagadas por la **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON** las sumas adeudadas al contratista.

Dado en BUENAVENTURA el 25 de Junio del 2020

HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO
RECTORA

Cc: 16498951.

GARCÍA MOSQUERA ASTRID
CONTRATISTA

C.C. 66733592.

CUENTA DE COBRO

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

DEBE A:

García Mosquera Astrid

APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

SON: Un Millón Doscientos Ochenta Mil Pesos (\$ 1,280,000)

25 de Junio del 2020

RECIBI:


García Mosquera Astrid
Cc/Nit: 66733592

INFORME

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS INSTITUCION EDUCATIVA
JUAN JOSE RONDON

Contrato	17	Inf.	01	Fecha	Junio 25 2020
----------	----	------	----	-------	---------------

1. DATOS GENERALES

Objeto

APOYO A LA GESTION ENTREGA DE KIT ESCOLAR Y MATERIAL DE TAREAS A OS GRADOS DE PRIMARIA NECESARIOS EN E MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCACIONADA POR EL COVID-19 RES. 0180 DE ABRIL DEL 2020. DE LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON.

VALOR: 1'280.000

CONTRATISTA: ASTRID GARCIA MOSQUERA

PLAZO: 15 DIAS

FECHA DE INCIO 11 DE JUNIO DE 2020

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- a) Entrega de tareas a los estudiantes primero y kinder
- b) Entrega de Kit escolar para kinder y Primero

3. DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DEL INFORME.

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	PRODUCTO
1	Entregar paquetes de tareas a los estudiantes para su desarrollo escolar	

DIRECCION: CRA. 39 CLL 1 14 39 AP 2 BRR EUCARISTICO
CELULAR: 3155937203

INFORME

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS INSTITUCION EDUCATIVA
JUAN JOSE RONDON

2	Entrega de kit como apoyo al estudiante para realizar tareas	
---	--	--

4. CONTROL DE PAGOS

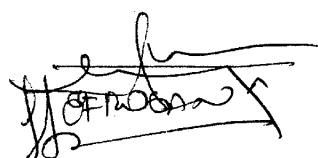
Concepto	Valor	FECHA DE RADICACION CUENTA	ESTADO
PAGO 1	1'280.000	Junio 25 de 2020	Por pagar

5. CONTROL DE PLAZOS

PLAZO TRANSCURRIDO HASTA LA FECHA: 15 DIAS

TIEMPO RESTANTE: 0


NOMBRE DEL CONTRATISTA
ASTRID GARCIA MOSQUERA
CC. 66.733.592


Vo. Bo SUPERVISOR
HERMES FROILAN GARCES ANCHICO

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14365766233



(415)7707212489984(8020) 0000014365766233

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

6 6 7 3 3 5 9 2 - 4

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Buenaventura

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

6 6 7 3 3 5 9 2

27. Fecha expedición:

1 9 8 6 1 1 1 8

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento:

Valle del Cauca

30. Ciudad/Municipio:

Buenaventura

31. Primer apellido

GARCIA

7 8

32. Segundo apellido

MOSQUERA

33. Primer nombre

ASTRID

34. Otros nombres

1 0 9

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Valle del Cauca

UBICACIÓN

7 6

40. Ciudad/Municipio:

Buenaventura

41. Dirección principal

CR 39 CL 1 14 39 AP 2 BRR EUCARISTICO

42. Correo electrónico:

astrigarnos@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

2 4 3 5 1 1 9

45. Teléfono 2:

3 1 5 5 9 3 7 2 0 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

4 7 9 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 8 1 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 8 1 1 0 1

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	1	2																								

12-Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1	2	3
57. Modo		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
58. CPC		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 6 0 3 1 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SERNA ALOMIA MARICELA

985. Cargo: Gestor I



FECHA DE NACIMIENTO **28-SEP-1968**

BUENAVENTURA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-NOV-1986 BUENAVENTURA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA

INDICE DERECHO



A-3101900-00856049-F-0066733592-20161017 0051866887A 1 2974138714

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **66.733.592**
GARCIA MOSQUERA

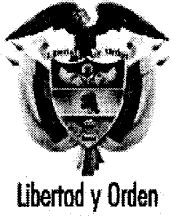
APELLIDOS
ASTRID

NOMBRES

ASTRID GARCIA Mosquera

FIRMA





FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <i>García</i>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <i>Mosquera</i>		NOMBRES <i>Astoid</i>		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <i>66733592</i>		SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>		PAÍS <i>colombian</i>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____						
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA <i>28</i> MES <i>09</i> AÑO <i>1968</i> DEPTO <i>Valle</i> MUNICIPIO <i>Buenavista</i>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <i>carrera 39 calle L.F 39-14</i> PAÍS <i>colombia</i> DEPTO <i>Valle</i> MUNICIPIO <i>Buenavista</i> TELÉFONO <i>3155537203</i> EMAIL <i>astoid29@univalle.edu.co</i>			

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: <i>Bachiller</i>			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	<input checked="" type="checkbox"/>	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	<input checked="" type="checkbox"/>	MES <i>12</i>	AÑO <i>2005</i>	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
		<i>SI</i>		<i>Bachiller</i>	<i>12</i>	<i>2005</i>	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
<i>Español</i>	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>I. E. J. J. Rondón</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>valle</i>	MUNICIPIO <i>Belen</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="1"/> MES <input type="text" value="06"/> AÑO <input type="text" value="2020"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="1"/> MES <input type="text" value="08"/> AÑO <input type="text" value="2020"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Territorio Vargas Espinal</i>	PÚBLICA <input type="checkbox"/>	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>valle</i>	MUNICIPIO <i>Belen</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS <i>24</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="1"/> MES <input type="text" value="06"/> AÑO <input type="text" value="2019"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="1"/> MES <input type="text" value="12"/> AÑO <input type="text" value="2019"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Intervim E. Juan José R.</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>valle</i>	MUNICIPIO <i>Belen</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>ar. J. J. Rondón</i>	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="1"/> MES <input type="text" value="02"/> AÑO <input type="text" value="2018"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="1"/> MES <input type="text" value="06"/> AÑO <input type="text" value="2018"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA <input type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Vasques temporales		6. meses
Institución E. S. Rondón		4. meses
		10 meses

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co



La Policía Nacional de Colombia hace constar

❶ Que el número de identificación No. 66733592 de del señor(a) ASTRID GARCIA MOSQUERA consultado en la fecha y hora 19/06/2020 12:41:50 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 13390396

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 146389981



WEB
12:25:22
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de junio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENNY MINA MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66744867:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de junio de 2020, a las 12:30:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	66733592
Código de Verificación	66733592200619123037

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

